

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla. Sábado 15 de Junio de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6 403

LAS OBRAS DEL PUERTO

COMPÁS DE ESPERA

La constancia ha sido siempre norma y principio de nuestra actuación periodística; jamás hemos considerado que pecáramos por exceso, insistiendo uno y otro día sobre temas de vital interés para la ciudad y su zona de influencia. El puerto constituye verdadera obsesión para cuantos se preocupan del porvenir de Melilla, convencidos de que sin puerto seguro no puede efectuarse un tráfico económico, ni desenvolverse el comercio, la industria y la agricultura. De ahí la persistencia en el propósito de llamar de tiempo en tiempo á las puertas de los poderes públicos para que activen el expediente de prolongación del dique Nordeste.

Los días de levante, cuando el Gurugú se cubre de nubes y las olas baten con violencia las playas y la obra protectora de la dársena, lamentamos no se hallen presentes los llamados á resolverlo y se den cuenta de la necesidad absoluta de acudir al remedio de un mal demasiado dañoso y perturbador para los intereses españoles en el Oriente marroquí.

Ceuta, la ciudad hermana, construye un puerto maguífico, que ya goza grandes condiciones de seguridad y es lo suficientemente extenso para resguardar muchos barcos; sin embargo, el Congreso acaba de aprobar un proyecto de empréstito por valor de ocho millones de pesetas, debido en gran parte á solicitud de su diputado don José Luis Torres. Cuando los diques se hallen terminados y el rompelas avance más, entonces se pensará allí en los muelles de ribera.

Relacionados con el puerto, hay cuestiones muy interesantes por resolver, aparte la prolongación. Con motivo del saneamiento del río Oro, se habló en la última sesión de la Junta de Arbitrios de la conveniencia de desviarle; mientras desemboca en el interior de la bahía, han de constituir serio obstáculo para el mantenimiento de los fondos, los enormes cantidades de arena que arrastra durante los períodos lluviosos.

El asunto de los muelles de ribera se complica. La Junta de Fomento propuso la resolución del contrato, fundándose en que el plazo otorgado para la terminación, expira el día cuatro del mes venidero y sólo se ha construido una parte de las obras subastadas.

El contratista lucha con dificultades dimanas de la guerra y ha solicitado un año de prórroga. Los trabajos están casi paralizados por haberse roto el cable de la grúa, de muy difícil reposición. Antes de seis meses no podrá contarse con otro cable y, entre tanto, tampoco se pueden depositar bloques para la infraestructura de la primera alineación.

Esa propuesta de resolución recorre centros y negociados que han de emitir informe antes de resolverlo. El Consejo Superior de Obras Públicas deba estudiar la propuesta y ser oído el Consejo de Estado; después el Ministerio de Fomento propone y el Consejo de Ministros dice la última palabra.

Para colmo de males, vamos á entrar en el verano y sabido es que el calor invita al descanso. Los funcionarios de los altos centros directivos imponen una tregua á la diaria labor y hasta el otoño poco adelantan los expedientes de su competencia. Durante la estación estival, rara vez funciona el Consejo de Estado, y el de Obras Públicas, por escasez de personal y multiplicidad de asuntos, no puede ir muy de prisa y mucho menos en la medida que nosotros deseáramos.

Quiere decir todo esto que hasta fines de otoño ó principios del invierno no podemos esperar ni la aprobación del dique Nordeste, ni una medida acerca de los muelles de ribera. Después queda mucho por hacer.

Si el Consejo Superior de Obras Públicas no modifica el proyecto, podrá realizarse la operación de crédito para las obras, á menos que el Ministerio de Fomento las incluya en el plan de reconstitución nacional; el empréstito tienen que aprobarlo las Cortes y, por último, es preciso gestionar su colocación.

Respecto á los muelles de ribera, si se accede á la prórroga, retendrá el contratista todo el material de la Junta de Fomento y no podrán acometerse otros trabajos. Si se rescinde, será complicada la liquidación, pero el material quedará disponible.

Veán, pues, los lectores si habiendo tanto camino por recorrer, no está justificada la insistencia en solicitar se imprima un paso más acelerado á la resolución de los expedientes que la burocracia

cia y las leyes de nuestro país dilatan y complican; y cuán conveniente es sumar esfuerzos y aprovechar todos los momentos favorables para abogar por nuestro puerto, base de prosperidad de esta región, fuente de ingresos y de compensaciones para la madre Patria, que realiza en la región rifeña enormes sacrificios para desarrollarla y desenvolverla, para mejorar la condición moral y material de sus habitantes y para abrirla al comercio y al progreso.

EN LA ZONA INSOMETIDA

BÁRBARA AGRESIÓN

POR LAS VÍCTIMAS

Unos pobres leñadores han sido víctimas de bandoleros indígenas que, amparados en la zona todavía insumisa, aprovechan la ocasión de dar golpes de mano contra quienes se ponen á su alcance.

El hecho lamentable ha ocurrido hacia el Muluya, más allá del territorio protegido y fuera de la seguridad que las fuerzas mantienen en el suelo ocupado; un doloroso incidente más de los que nunca dejan de acompañar á la acción sobre pueblos que han vivido libres de todo freno y en el atraso.

Preciso será que cuantos en el campo, y sobre todo en los límites del territorio pacificado, buscan su vida, ajusten su conducta á la más estrecha prudencia y se sometan con toda exactitud á las disposiciones previsoras de la autoridad, pues sólo así se evitarán esos atentados que se preparan en la lejanía y se ejecutan en el momento propicio á una fácil impunidad.

En el curso de las campañas, como en los tiempos de paz, hemos hablado con frecuencia en el sentido en que hoy debemos hacerlo: damos demasiado á la confianza y nuestro espíritu de raza nos lleva á las veces más lejos de lo debido. Los que siguen á las tropas, vivanderos y comerciantes con necesarias pequeñeces, y los que en busca del vivir acuden á ofrecer el esfuerzo de sus brazos, tan luego como una región es pisada, sin reparar en riesgos, han de proceder, como antes decimos, prudentemente, y han de observar con escrúpulo lo mandado: sólo así estarán á cubierto de agresiones.

Verdad que la conquista del pan, cada día más difícil, puede ser mala consejera; verdad que el jornal, la remuneración sostiene de la familia, que la aguarda con ansia, llama á la aventura; pero no olvidemos que donde se busca el subsistir acechan la muerte, el duelo y la extrema miseria.

Será justo, en fin, no dejar en el desamparo á quienes lloran á las víctimas de esos crímenes y acudir, en la medida de lo posible, en su alivio. En cuanto á lo particular, no han dejado de mostrarse caritativos sentimientos en casos análogos y seguramente esta vez ocurrirá lo propio.

¡Descansen en paz los pobres leñadores!

DETALLES DE LA AGRESION

El trágico suceso á que arriba hacemos referencia se desarrolló fuera de la zona sometida, en el barranco Rak Jemert.

Este barranco se halla en las estribaciones del Mugfer (región del Muluya), donde abunda la leña y dista más de siete kilómetros del límite ocupado.

Las víctimas, que habían pernoctado el día anterior en la granja de Mecheralel-Melja, se internaron en el campo rebelde, sin medir peligros, y no volvió á saberse de ellos hasta que un moro amigo comunicó la noticia del salvaje atentado.

He aquí los nombres y pueblos de su naturalidad:

José Villatar, del Puerto de Santa María.
José Abad, de Cayaya (Almería).
José Carretero, de Oanes (Almería).
Manuel Fernández y su hijo José, de Almería.

Todos tienen en Melilla sus familias, que quedan en la mayor miseria, y trabajaban por cuenta de un conocido negociante en leña.

PARA EL ATENEO DE MELILLA

Premio de S. M. el Rey

La Mayordomía de Palacio ha anunciado á la directiva del Ateneo de Melilla el envío del premio que con destino á los Juegos Florales ha donado S. M. el Rey Don Alfonso.

Consta el presente del Monarca en dos artículos y valiosos jarrones de cristal y plata repujada.

Cuando se realicen serán expuestos en un céntrico establecimiento.

Hoy se cierra el plazo de admisión de trabajos para los Juegos Florales. Hasta ahora es grande el número de los recibidos para todos los temas.

LA GUILLOTINA EN ORIENTE

Dicen que la civilización sigue el camino del Sol. En Oriente, en Pekin y otras poblaciones importantes de la China, se ha instalado la guillotina para los condenados á pena capital. Este instrumento, que empezó á funcionar en Francia en 1792, será pronto abolido de la República europea, donde hay una fuerte opinión que aboga por la supresión del terrible suplido; y es cosa de preguntarse por dónde anda á estas horas el apogeo de la civilización.

Las reformas militares en el Congreso

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Nuestro activo corresponsal la Agencia Fabra, nos transmite amplio resumen del discurso bellísimo de don Antonio Maura y hoy nos complacemos en insertar los principales párrafos:

«Es que se puede excusar el onerosísimo esfuerzo de la defensa nacional, onerosísimo cuando se ha tenido desconfianza lo más esencial y venoso de ella? Esto es lo que hay que examinar. Durante estos cuatro años en que el espíritu de los pueblos, lo mismo de los que guerresan que de los que padecen el estrago indirecto, aislado, sin embargo, y grave, de la guerra, he estado yo presenciando este contraste: el anhelo general de que los derechos de España, los intereses de España fuesen respetados por todo el mundo; el orgullo de la dignidad nacional ante vejámenes y molestias que nos alcanzaran, que no logramos evitar; y el lujo de tomar partido, de tomar vez en la contienda exterior. Todo eso es un olvido absoluto de la absoluta indefensión de su propia patria y la absoluta ausencia de toda consideración sobre lo que significa y lleva en sus entrañas la indefensión; como si la indefensión no fuera la síntesis suprema de todos los ultrajes, de todos los vejámenes, de todas las expoliaciones, que ha de sufrir el débil, el indefenso, el abyecto que no piensa en su personalidad y en su honor. (Muy bien.)

Me parece que fué de la extrema izquierda, no logro en este momento precisar cuál de los dignos individuos que han hablado, quien preguntaba cuál era el objeto y fin con el Gobierno traía proyectos y anunciaba otros concernientes á la defensa. Y como ese es tema que no ha tocado ninguno de los oradores, y es natural que no lo tocara, no porque no fueran competentísimos, sino porque realmente corresponde al Gobierno, dos palabras quiero decir yo sobre esto.

Desde luego yo creo que ya lo he declarado, no en discursos, que eso muchas veces, sino en leyes; que para mí—lo he dicho varias veces desde este mismo banco, repito que creo que lo he dicho hace años, está en la ley del 8 que fué la iniciación, el comienzo, de la parte marítima de la defensa nacional—, para mí España, con todo el esfuerzo que es capaz de hacer, no llegará á más que á una cosa, la suprema ambición que ha tenido mi patriotismo no va más allá que esto: á que nosotros no necesitemos que venga á defender nuestro territorio un poder extraño, estando nosotros en nuestra casa ocupados en las labores de nuestro sexo. Es bien modesto, que nosotros pongamos el candado y la llave á las haldas navales que son la principal nota y la principal fisonomía de España en el mundo internacional, y que no estén á la merced de quien quiera ocuparlas; que es bien poca cosa. Y ya veréis, con los dos proyectos, qué cosas son estas dos cosas: que no tengamos que venir fuerzas extranjeras á defender nuestras fronteras terrestres; que seamos nosotros los que podamos ceder, consentir ó prohibir el uso de nuestras bases navales. Nada más que eso. Y eso basta porque España tiene el privilegio de la naturaleza de ocupar una posición en el mundo, que por verdadero milagro no le ha costado ya vejámenes mucho mayores que los que ha sufrido. Pero á la hora presente cuando yo considero el curso de la guerra europea, de la guerra mundial, cualesquiera que sean las previsiones y las conjeturas de la fantasía, lo que yo veo es acentuarse una concentración de la tensión política y económica en las entradas del Mediterráneo; y yo digo que España no podrá permanecer como nación independiente si sigue indefensa, y añado que si mi país sigue indefenso, perecerá, perecerá indefectiblemente, porque se está forjando la tensión de los fluidos á uno y otro lado de sus costas y de sus posiciones. (Muy bien; aplausos.)

Ser nosotros poseedores de nuestro propio territorio, ser capaces nosotros de verter honrosamente nuestra sangre en defensa de nuestras fronteras; eso es toda la ambición del proyecto del Gobierno. ¡Hay algún patriotismo que pida menos? Pues eso todos los patriotas lo hemos de reclamar, y yo estoy seguro de que juntos lo reclamaremos, porque yo recuerdo, y agradezco, las voces que han salido de la extrema izquierda por boca del señor Prieto, que no me han sorprendido, son las únicas que se pueden oír en lengua castellana, pero que las hemos oído, y significan que por encima de las más hondas discordias y de los mayores antagonismos late un alma; por eso existe una España.

Nada más; porque lo que del fondo del proyecto se ha ido discutiendo en el curso del debate, ha hecho el señor presidente de la Comisión un luminisísimo resumen; del argumento basado en la carga económica que el proyecto trae, ha hablado el señor ministro de Hacienda, y yo añado que si no existiese ninguna de las consideraciones que han expuesto, y significase para España un esfuerzo angustioso el de dotar y

costear la defensa nacional, yo no sentiría vacilación ni duda en acudir á ello, porque todo lo que es acumulación de esfuerzo proviene de haberlo tenido en menos atención de la debida, y á la hora presente no cabe que nadie ignore lo que puede importar que España haga la afirmación de su personalidad nacional, de su voluntad de respeto y de su decisión de responder á lo que son sus antecedentes.

Alguien ha dicho que para cuando la guerra termine, y para cuando la guerra se liquide, y para cuando sus consecuencias broten, estas leyes no se habrán cumplido. Evidentísimo; pero ¿qué creéis, que no significa nada, que no cambia nada salir de la pasividad y de la desconsideración de la defensa nacional, á la iniciación positiva del esfuerzo para acudir á ellas; nosotros, que, midiendo como he dicho que medimos, el esfuerzo, somos capaces de llenarlo? ¿No es un síntoma general y unánime el lamentoso de los vejámenes que venimos sufriendo en el Estrecho? ¿No estamos al otro lado del Estrecho sirviendo un altísimo interés nacional, preocupándonos, con acierto ó sin él, en el modo, pero seguros todos, creo que unánimes, de que las costas de enfrente del Mediterráneo, es algo que nos toca vitalmente como nación? Y yo digo: pero ¿qué han pensado los que no ayudan, no ayudan, no urgen para la defensa? Pero ¿qué, si nosotros no ocupamos nuestro lugar en el Estrecho, creéis que quedará vacante? ¿Creéis que podemos reclamar nuestro lugar en el Estrecho si no nos preparamos para ocupar y para cumplir nuestros deberes? Es muy equivalente la emisión de nuestra presencia allí á la invitación al extranjero á ocupar nuestro lugar; son dos cosas equivalentes, prácticamente idénticas. Por tanto, el sentimiento nacional tiene que ir acompañado de la reflexión y de la prudencia, y la reflexión y la prudencia fundadas con el sentimiento dicen que no hay ninguna cosa más urgente, ni el pan de cada día, que hacer posible la dignidad, la presencia honrosa, la legítima evocación del patriotismo en nuestras bases navales y en nuestras fronteras. Ese es todo el propósito del Gobierno; á ese límite máximo van encaminados sus esfuerzos, y cuenta para ello con el patriotismo y la resolución de todos los señores diputados. (Grandes aplausos.)

La Fiesta de la Flor

En la tarde de ayer presidida por el señor García Aliz y con asistencia de diversos elementos convocados al efecto, se reunió en la Cámara de Comercio la sección de Fomento y Propaganda de la Asociación General de Caridad.

El objeto de la reunión fué el de fijar la fecha de la celebración de la Fiesta de la flor y proceder á la organización de la misma.

Cambiáronse impresiones, acordándose que el día 7 de Julio se celebre la Fiesta y nombrándose una comisión ejecutiva compuesta por los señores García Aliz, Obregón, Soriano, Oremades, Cuena y Marzánque, encargada de ultimar todo lo relativo al festival.

La reunión, en la que reinó gran entusiasmo, terminó á las ocho.

La agricultura en el Rif

UN CONCURSO

La Cámara de Comercio ha convocado un concurso de memorias sobre «Agricultura y Colonización del Rif».

Tiene por fin este concurso la publicación del mayor número posible de datos relacionados con la agricultura y colonización del Rif, desde el punto de vista práctico.

El plazo para la presentación de trabajos es de cuatro meses, á contar desde el día 1.º de Junio corriente.

Los trabajos se enviarán al presidente de la Cámara.

El autor del trabajo premiado, recibirá la cantidad de cuatrocientas pesetas.

DE SOCIEDAD

Restablecida, ha podido salir á la calle la bella señora de Muñoz (don Juan).

De la península han regresado con sus familias don Santos del Campo, don José Jurado, don Antonio Romero y don Juan Aguilar.

Con su señora ha regresado don Francisco de A. Sempere.

En la tarde de ayer recibí las aguas del bautismo una niña hija del capitán del regimiento de San Fernando D. Beato León.

Á la nueva cristiana se le impuso el nombre de Blanca, siendo apadrinada por don Antonio Torregona y su esposa doña Margarita Mambloza.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

DE RE URBANA

LOS RIEGOS

La escasez de gasolina, ó mejor dicho, su falta, mantiene en forzoso descanso á las magníficas regaderas automóbiles de que dispone la Junta de Arbitrios, y por esta razón el servicio de riegos se ha reducido en tal medida, que puede decirse que es insuficiente.

En efecto, únicamente reciben la visita del agua y eso una sola vez al día, parte del barrio de la Reina Victoria, por los cuidados del contratista de la limpieza pública, y la carretera de Nador, mediante el empleo de los pocos carri-cubas que quedan disponibles, á cargo de la corporación municipal.

La estación de los calores se acerca y con ella se echarán muy de menos los beneficios del riego que en este país y sobre todo tratándose de una población en que abundan vías macadamizadas, es imprescindible.

Será, pues, de ver urgentemente la manera de resolver ese conflicto mediante el empleo de las citadas regaderas automóbiles y en nuestro concepto no es problema que carezca de solución.

Si bien es cierto que no hay gasolina en los mercados, no lo es menos que merced á los esfuerzos de la acción particular y de la del Gobierno, se ha dado con la fórmula de un sustitutivo de aquel carburante que reúne excelentes condiciones y no es de elevado costo.

Prueba de esto es que en España, si no como antes de las presentes circunstancias, circulan por poblaciones y carreteras no pocos automóbiles que marchan perfectamente con el aludido sucedáneo, generalmente admitido.

Nada hay, pues, que se oponga á que la Junta de Arbitrios lo adquiera para los fines á que nos hemos referido y otros análogos, no menos importantes.

Lo requiere así el interés del vecindario que, de otra suerte, se vería privado todo verano de las ventajas del riego de las calles.

PLAZA Y CAMPO

La archieofradía del Perpetuo Socorro, celebrará hoy sus cultos de costumbre, en la iglesia parroquial.

A las ocho y media, se celebrará una misa cantada, y por la tarde, á las seis, se cantará la salva.

Encontrábase enfermo el comandante de Estado Mayor don Adolfo Machinandierens.

En los escaparates de «La Reconquista» se hallan expuestos los planos del nuevo boulevard del Mantelete, hechos por el distinguido ingeniero señor Moreno Lázaro.

Se exhibe también una fotografía, del actual estado de los terrenos que han de ser transformados en bulvar.

Guarda cama desde ayer, el teniente coronel de las fuerzas regulares don Antonio Espinosa.

Ayer tarde se reunieron en el colegio de las religiosas del Buen Consejo, las señoras que forman parte de la asociación de la Hora Santa, adoptando diferentes acuerdos de interés para la misma.

Presidida por el general Monteverde se reunirá esta tarde á las cinco la Junta Arbitral de Subexistencias.

Con objeto de pasar revista á las fuerzas de la benemérita del puesto de Nador, marchó al medio día de ayer al vecino poblado el primer teniente de dicho instituto don José García Agulla.

Por incomparecencia de los acusados han sido aplazadas la vista de dos causas instruidas por el juzgado de Melilla, y que estaban anunciadas para la corriente semana en la Audiencia de Málaga.

Una de ellas, por el delito de estufa, es contra Mexida Cohen, que había nombrado defensor al Sr. Aguilar y procurador al Sr. Casquero.

La otra causa, también por el delito de estufa, es contra Manuel Ubeda Becerra, que ha nombrado defensor al Sr. Aguilar y procurador al Sr. Uralde.

Restablecido de la dolencia que ha sufrido ha podido salir á la calle don Antonio Casas, padre del primer teniente de la guardia civil del mismo apellido.

De la Península han regresado el inspector de policía don Francisco del Prado y el director del colegio Hispano Africano don Juan Saco.

Ayer mañana fundó en la rada, procedente de Chafarinas, el escuadrero de nuestra marina de guerra «Bonifaz», que manda el capitán de fragata Sr. García Velazquez.

Este, á poco de llegar, se trasladó á tierra, cumplimentando á los generales Alzpu y Monteverde y comandante de Marina Sr. Orde.

Los enfermos que se declararon á bordo se hallan todos restablecidos.

A ruegos del profesor don Eduardo Delgado se va á proceder á la desinfección del local de la escuela que dirige.

Ayer tarde mereció á la península el oficial tercero de Telégrafos don Manuel Calderón.

De Madrid y Toledo ha regresado D. Emilio Cánovas del Castillo.

Se está procediendo á la prolongación de

la acera del Hipódromo, desde la estación de la Compañía Española hasta el hospital Doctar.

A la península marchó el coronel del regimiento de Ceriñola don Eduardo López Ochoa.

El capitán de Artillería don José Barbeta regresó de Granada, donde ha permanecido una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

En Tetuán se hallan enfermos don Rafael Roda y su hijo Fernando.

Ambos padecen la dolencia de moda.

Se encuentra enfermo, el juez de Primera Instancia don Santiago Biasco.

Compañía Española de Minas del Rif

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos sociales reformados, ha acordado que la Junta general ordinaria de accionistas correspondientes al ejercicio de 1917, se celebre en el domicilio social, Jorge Juan 5 1.º, el jueves 27 de Junio corriente, á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia y voto, deberán depositar de antemano sus acciones ó el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito ó en la caja social, hasta las seis de la tarde del día 26.

Los que no pudieren concurrir personalmente, podrán conferir su representación á otro accionista que asista, mediante carta dirigida al Secretario.

Ocho días antes del señalado para la Junta, tendrán los señores accionistas á su disposición en las oficinas de la sociedad, previo depósito de sus acciones, la Memoria y Balance del ejercicio que han de someterse á la aprobación de la Junta.

Madrid: 11 de Junio de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Gandarias.

Información árabe

خطاب السنور مورا
رئيس الوزارة السنوية
في شريعة الزايب
بمناسبة اجتماع المقامشة في مسالة

السلطات العسكرية في مجلس النواب

لبط السنور مورا خطابا بلغا استصوب فيه

ما اقترحه ادارة اركان الحرب البركرية من

وجوب اذلال اصلاحات جديدة وتغييرات

مهمة في جنديّة الدولة لتكفل بجميل

العسكرية السنوية فادرة على ان تقوم

بالواجب الذي عهد اليها حسب ما تقدم

اليه صرودب الاحوال

وقد استظرد الكلام على مسالة الهزيب

وفال مامعاده ان اسبانيا لما حلت في شون

المغرب ليس لتوسيع قواب الدولكة اوسعا

ورا ظمع اشبهي انما كان تداخلها ويماروا

مضيب جبل طارف دواعا من كيان

استفانها وصيانة لاملانها الداخلية وقايد

المصالحها وحفظها الهوجودة في اجر الهزيب

بمحيث لوان اسبانيا اخذت من منطقتها جزا

اوكلها لتساومت الدول الأجنبية لتدمرها مثل

ما تتسارع بعض اجزا المماه لتعمير الجوارح

بتتمدد مطالعها إذ ذاقى الى مس استفال

بلاد اسبانيا نفسها التي تصير موددة من

كله جانب ولذالك يجب ان نعمل

على اثبات قدمنا في مراكز شمال ابريقا

المقابلة لشواطينا ويجب علينا ايضا ان

نوزر مقامنا في المتصحج الدولى باصلاح

مسكر بنفنا ماديا وادبيا وليس لنا ان نتخاذل

في الصروب الكالية الا اذا اردنا الانتصار

والفصا على انفسنا بنفسنا (مقايء حال من

جميع الهزيب الغربية) ثم استمرسل قائلا انه

من واجب الشعب السنوي ان يقوم

بنصر الحكومة وتعضيدها في هذا المشروع

الكليل. واذا كان يتكامل في الارواق

الماضية ولا بد ان يتراجع اليوم وذاكر

الملك والوزارة ويكتشف حرجة الموقف

وحظارة المقام في الصروب الكالية وخر

لنا ان نعتبر بغيرنا من ان يعتبر بنا قيرنا

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Dimisión de Ortega Gasset

Adhesión a Romanones

Madrid, 14.—(Urgente).

En los círculos políticos está siendo comentado lo ocurrido con el señor Ortega y Gasset.

Este ha enviado al Sr. García Prieto su dimisión del cargo de Director General de Prisiones.

También le adjuntaba una carta comunicándole que se separaba del grupo democrático en vista del fallo resultante de los expedientes municipales de Málaga.

El ministro de la Gobernación devolvió al Sr. Ortega Gasset la dimisión y la separación del partido demócrata.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Anoche visitó al conde de Romanones, con el que conferenció extensamente, ofreciéndole su adhesión.

El conde le ha nombrado jefe del partido romanonesista mixto.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

Este asunto está constituyendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Suena un rumor para ocupar el cargo de Director General de Prisiones.

El Sr. Ortega Gasset persiste en su actitud.

La epidemia gripal

Situación estacionaria

Madrid, 14.—(Urgente).

La epidemia gripal continúa estacionaria en Madrid, sin que se registren nuevos casos ni desaparición total.

En los hospitales se han dado de alta más enfermos que ayer, pero aún es muy elevado el número de personas atacadas.

En los barrios extremos existen aún muchos casos, aunque no revisten caracteres de gravedad.

Las comunicaciones que se reciben en el ministerio de la Gobernación dicen que en diversos puntos de la península la enfermedad continúa extendiéndose.

La epidemia en Portugal. Ciudades atacadas

Madrid, 14.—(Urgente).

Informes recibidos de Portugal, dicen que en muchas poblaciones se ha presentado la epidemia gripal.

Esta se extiende rápidamente, habiéndose registrado algunas defunciones.

En Teruel. Graves caracteres

Madrid, 14.—(Urgente)

TERUEL.—En esta capital y su provincia, continúa extendiéndose la epidemia gripal.

Esta adquiere caracteres graves, habiéndose registrado varias defunciones.

Se han extremado por las autoridades las medidas de precaución.

La población hiflase alarmada ante los caracteres graves que toma la enfermedad.

Hospital abarrotado. Habilitando cuarteles

Madrid, 14.—(Urgente).

EL FERROL.—Aunque considerablemente el número de atacados por la epidemia.

Especialmente entre las fuerzas de la guarnición, la epidemia ha causado mayor número de bajas.

El hospital militar se encuentra abarrotado, habiendo sido preciso habilitar salas en los cuarteles para encerrar a los atacados.

Casos de tífus

Grandes precauciones

Madrid, 14.—(Urgente)

Comunión de Langreo que en aquella ciudad se han registrado varios casos de tífus, sembrando la alarma entre los obreros.

Las autoridades han adoptado rápidamente severas medidas para evitar que la terrible enfermedad se extienda.

Con toda urgencia se ha enviado a Langreo personal sanitario con el material preciso para contrarrestar los efectos de la terrible tífus.

Enfermos aislados

Madrid, 14.—(Urgente).

CADIZ.—En esta capital se han registrado tres casos de fiebre tífusica.

Inmediatamente se han reunido las autoridades sanitarias acordando la adopción de rápidas medidas para impedir que la enfermedad se propague.

Urgentemente ha sido habilitado un lazareto donde se encuentran aisladas las tres personas atacadas por el tífus.

Además han sido puestas en práctica otras medidas.

Las autoridades sanitarias están efectuando una detenida inspección por todos los barrios.

Nueva zona peligrosa

Propósitos de Alemania

Madrid, 14.—(Urgente).

AMSTERDAM.—Asegúrase que Alemania se propone declarar muy en breve una nueva zona peligrosa marítima.

Según los informes que hasta ahora se poseen, dicha zona peligrosa será en la costa de América, desde Méjico al Canadá.

Proceso sensacional

Continúa la causa contra Nilo

Madrid, 14.—(Urgente).

Para la sesión que debía celebrarse hoy en el proceso contra Nilo Sáiz, había enorme expectación.

La sala se vio completamente llena, siendo muchos de las personas que quedaron en el calle por no haber sitio.

Las partes terminaron sus informes, causando excelente impresión el notable discurso del defensor de Federico Sáiz, el hijo del celebre con Nilo.

Al procesarse a la lectura del veredicto, la expectación entre el público fué enorme.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad y de sereno con él, la Sala ha absuelto a Federico Sáiz.

Este ha sido puesto en libertad esta tarde.

Bolsa de Madrid

Madrid, 14.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interlar. 79'40

5 por 100 Exterior. 90'00

4 por 100 Amortizable. 80'00

Banco. 528'00

Tabacos. 305'00

Franco: Sesenta y uno noventa y cinco.—Libras: Dieciséis ciento y nueve,

LA OFENSIVA ALEMANA

En los distintos frentes se libran grandes combates

Luchas encarnizadas en la región de Iprés. Terreno conquistado. Total de prisioneros. Fuertes ataques rechazados. En el bosque de Villers-Cotterets. Informes oficiales.

Terreno conquistado. Total de prisioneros

Madrid, 14.—(Urgente).

AMSTERDAM.—El Gobierno alemán ha publicado una estadística relativa a las ventajas obtenidas por las tropas alemanas en el frente Occidental, durante las últimas ofensivas.

Desde el día 21 del pasado Marzo hasta el día, han conquistado los alemanes seis mil quinientos sesenta y seis kilómetros cuadrados, exceptuando el conquistado estos días entre Montdidier y Noyón.

Durante el tiempo de guerra han recuperado los aliados quinientos sesenta y un kilómetros cuadrados.

Desde el 21 de Marzo, los alemanes llevan cogidos trescientos ochenta mil prisioneros.

Ataques rechazados

Madrid, 14.—(Urgente).

PARIS.—El parte oficial publicado anoche, dice que la jornada transcurrió en medio de relativa calma.

En diversos sectores los alemanes han intentado algunos violentos ataques que han sido sangrientamente rechazados.

A pesar de todas las tentativas realizadas, el enemigo no ha logrado apoderarse de la aldea de Lavarsine.

Al Norte de Ceruy, las tropas francesas mediante vigorosos contraataques han desalojado al enemigo de las trincheras en que habían penetrado.

En dicho punto, los alemanes habían logrado penetrar en las líneas francesas de donde fueron arrojados.

En el resto del frente, el cañoneo es violentísimo.

Exito inglés

Madrid, 14.—(Urgente).

LONDRES, (oficial).—Continúan las tropas inglesas efectuando con éxito operaciones en los distintos sectores del frente de Flandes.

Anoche, mediante enérgicos ataques, los soldados ingleses penetraron en algunas trincheras alemanas, cogiendo cuarenta prisioneros y apoderándose además de seis ametralladoras y un mortero de trincheras.

En el resto del frente, prosigue muy violento el cañoneo mutuo.

Parte alemán

Madrid, 14.—(Urgente).

BERLIN.—El comunicado oficial del sitio mando consigna que la situación no se ha modificado en ninguno de los frentes.

Los soldados alemanes, mediante un violentísimo ataque, vencieron la encarnizada resistencia del enemigo, penetrando en el bosque de Villers-Cotterets.

En éste, se están librando tremendos combates.

Cañones cogidos

Madrid, 14.—(Urgente).

BERLIN.—Informes del frente, dicen que aún no ha sido clasificado el botín de que se han apoderado las tropas alemanas.

Desde el día 27 del pasado Mayo que comenzaron la ofensiva del Aisne, los alemanes llevan cogidos mil cincuenta cañones.

Huelgas que se agravan

Actos de sabotaje

Madrid, 14.—(Urgente).

VALENCIA.—No se ha encontrado ninguna fórmula de arreglo al conflicto planteado por los zapateros.

Esta huelga se ha agravado sin que haya sido posible hacer llegar a un acuerdo a patronos y huelguistas.

También se han agravado las huelgas de los obreros del matadero y de los curvadores de madera.

En diversos puntos de la capital se han registrado incidentes teniendo que intervenir la fuerza pública.

Los huelguistas han realizado algunos actos de sabotaje, siendo detenidos varios de sus autores.

También las coacciones son frecuentes.

El Gobernador ha celebrado nuevas conferencias con las comisiones de patronos y de huelguistas sin obtener ningún resultado satisfactorio de estas entrevistas.

Témese que las demás sociedades obreras secundan la actitud de los huelguistas y declaren el paro.

Comisión de ministros

Los asuntos interiores de Inglaterra

Madrid, 14.—(Urgente).

LONDRES.—Muy en breve quedará constituida una comisión de ministros, que obrará independientemente del resto del Gobierno.

Esta nueva comisión se ocupará exclusivamente de los asuntos interiores del reino y tendrá a su cargo la resolución de los problemas nacionales y de

Abanicos Callis

"LAS NOVEDADES"

Alfonso XIII, 14

1584-b

CAFE ESPAÑOL

Los mejores sorbetes y helados.

CAFE ESPAÑOL

Calle Alfonso XIII, núm. 17

1562-b

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE

No compran trajes de verano sin antes ver el escogido surtido y precios económicos que tiene en su taller

Piazza de Africa, núm. 2

631-a

Las sesiones de Cortes

Un incidente. La causa de la Policía. Avanza la aprobación de las reformas militares

SENADO

Madrid, 14.—(Urgente).

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor GROIZARD.

La Cámara está desanimada, hallándose las tribunas públicas casi desiertas.

Formúlanse diversos ruegos sin importancia.

El señor UGARTE, anuncia una interpelación sobre el pase a la reserva del general Villalón.

Pide los documentos relativos al asunto.

La presidencia asegura al senador trasladar su ruego al ministro de la Guerra.

El resto de la sesión carece de interés.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Madrid, 14.—(Urgente).

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor VILLANUEVA.

En el banco azul se encuentran el conde de ROMANONES, el Sr. GARCÍA PRIETO y el general MARINA.

Se dirigen al Gobierno varios ruegos sin interés.

Don MARCELINO DOMINGO se ocupa del asunto de espionaje de Barcelona.

Relata los hechos, según sus informes, y afirma que el policía Portillo se hallaba a sueldo y en constante inteligencia con la Embajada alemana, a la que notificaba los barcos que abandonaban el puerto barcelonés.

Pide que sea separado del servicio y se adopten otras medidas para reprimir el espionaje.

El conde de ROMANONES dice que no puede juzgarse el asunto ni hablar de responsabilidades estando «sub judice».

La denuncia pasó al Juzgado correspondiente y fué nombrado un juez especial.

El señor DOMINGO insiste en sus anteriores manifestaciones, y refiriéndose a los tribunales de Barcelona, expresa su desconfianza en que tengan justicia.

La Presidencia llama el orden al orador; pero este continúa emitiendo conceptos poco favorables para la Justicia, lo que provoca un incidente, al que pone término la Presidencia.

El conde de ROMANONES defiende enérgicamente a los tribunales de justicia, en los que todos debemos tener confianza plena.

Se niega a entrar en el fondo del asunto, insistiendo en que es necesario esperar a que los tribunales competentes dicten el fallo que proceda.

El Sr. ARIAS PUMARINO se ocupa de los contratos del trabajo, y excita al Gobierno a legislar sobre la materia, con lo que se evitarán no pocas huelgas.

El Sr. GARCÍA PRIETO declara que en breve será sometido a las Cortes un proyecto de ley regulador de los contratos del trabajo.

Don INDALECIO PRIETO pregunta si se admitirán a los sargentos expulsados

Carne de cordero

á dos pesetas kilo

Mercado descubierto, frente á Juan

Lorca. Carnicería del señor Juan.

Depósito en todas las barrios

Aceite Basconiana

PURO DE OLIVA

COTIZACION DE MAÑANA:

Refinado 170 pias. litro.

Fino. 165 "

Corriente. 150 "

SERVICIO A DOMICILIO

Calle de Chacel, número 7 726-a



D.O.M.

EL SEÑOR

DON RAMON WEIL HALF

Falleció en el día de ayer, á los noventa y cuatro años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Luis, don Francisco, don Ramón, doña Asunción y doña Adela; hijos políticos, don Carlos Martín Ruiz, don Aquilino Granados, doña Filomena y doña Josefa Seguido; nietos, y las razones sociales Ramón Weil y Hermanos; Carlos Martín y Compañía; Cánovas, López y Compañía, y Weil, Hermanos y Compañía, de Tanager,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las ocho de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Miguel Zazo, número 6, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, número 1

D. O. M.

**EL SEÑOR
DON JUAN DE CELIS HERNANDEZ**

CAPITAN DE INFANTERIA

Falleció en el día de ayer á los 39 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolador: esposa, doña Adela Díez Tejeda; madre, doña Angeles Hernández, viuda de Celis; madre política doña Jacinta Tejeda, hermanos don José, Comandante del Batallón Cazadores de Talavera (ausente), don Mario y doña Angeles; hermanos políticos don Juan Corbala, Procurador de los Tribunales; don Rafael Aguirre, capitán de la Policía Indígena; doña Carmen Díez de Aguirre, doña Mircea Burgos y doña María Palomino de Celis y demás familia.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándole asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Real, 30 (barrio Real) al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA. Ros de Olano, núm. 1

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer cumplimentaron á S. E. Excelencia los siguientes oficiales:

Capitanes don Francisco Carcaño y don José Barbets.

Oficial primero de Intendencia don Manuel R. Redondo.

Tenientes don Vicente Calderón, don Manuel Martínez, don Antonio López, don Arturo Mendi y don Basilio Zañana.

Cruces

Se concede la cruz del Mérito Militar con pasador del profesorado al comandante de Estado Mayor don Toribio Martínez, y al pasador de Intendencia militar al oficial primero de Intendencia don Teobaldo Díez Esteban.

Idem de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma orden á los tenientes de la Guardia civil don Angel Gutiérrez y don Antonio Remero; al de Artillería don Luciano Baeza; al oficial segundo del Cuerpo de Oficiales Militares don Lorenzo Izquierdo, y al ayudante tercero de Sanidad Militar don Benigno Trulleque.

Matrimonio

Concedese real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros don José Toledo.

También se les concede, para lo mismo, al oficial segundo de Intendencia don José Carrillo, al sargento don Abundio Salvador Muñoz y al médico segundo de Sanidad Militar don José Fevra.

Profesorado

Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán profesor don Eduardo Suárez.

Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don José Arlabán.

Hospitalidades

Se dispone que las estancias y servicios del Hospital militar de Aroha de jefes y oficiales heridos en campaña, sea con cargo al Estado.

Retiro

Se concede el retiro al brigada de Infantería don Ricardo Sistol.

Varias disposiciones

Se concede pensión, por acumulación de cruces rojas, al auxiliar de almacenes de Artillería don Antonio Pujarte, y al sargento de Artillería don Domingo Zañ.

Se desestima instancia del sargento de Intendencia don Sebastián Serrano, que solicita mejora de puesto en el escalafón de su clase.

Aeronáutica

Pasa á situación, cesando en el servicio de Aeronáuticos, el capitán de Estado Mayor don José Aymat.

Veterinaria militar

Se dispone se convengan oposiciones para cubrir 19 plazas de veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios en principio el día 2 de Septiembre próximo, en la Escuela de Veterinaria de la Corte, verificándose con arreglo á las bases y programas aprobados por Real orden de 9 de Julio de 1915, y publicadas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 22 del actual, á las once de la mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias para el consumo de dicho Parque durante el mes de Julio próximo, que son: 300 kilos de azúcar, aceites lubricantes, carbón y espeso, graña consistente, algodón, carbón mineral, sal mineral y alcohol de uva y otros grades.

Las condiciones que han de regir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio. Hecho en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque.

Si esta oferta resultara desierta se celebrará otro concurso el día 28 del mismo mes, admitiéndose productos extranjeros en la forma prevenida en el Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16).

Los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del remanente, si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de Administración si el acto resultare desierta.

Melilla 11 de Junio de 1918.—El Jefe del Detall, Salvador García.—Visto bueno, El Director, Antonio Beauid. 1659-b

Ricos mantelerías de oro, estofos y damasco bordados y lisos desde 5 pesetas en

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDIÓ

Plaza de Africa, núm. 2 650-a

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCIÓN MILITAR

Esta Escuela, que funciona legalmente, atiende en un todo á la Ley de instrucción y reglamento aprobado por S. E. Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de Africa y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que desean ser de esta.

En su asistencia para los del curso de instrucción, que reduce de 30 días á 25 en estancia en el Ejército y de unidad para todos.

Ved el reglamento. 1649-b

O'Donnell, 43, 2.º, derecha

Diversas noticias

A una real cédula

vende el Sr. Juan de Dios... (text partially obscured)

AVISO

Los dueños de los almacenes LA VILLA DE MADRID participan a su clientela, que para la compra de mercaderías en esta casa no es necesario ir a las dependencias de esta casa en la Plaza de Africa, sino a la casa de la calle de la Victoria, núm. 2. 1647-b

Pescado á Nadar

La persona que haya encontrado un gallo en el mar, puede obtener un premio de 100 pesetas, si lo trae a la casa de la calle de la Victoria, núm. 2. (casa de la Reconquista) donde se le gratificará.

En el Comedor Popular

Ayer se repartieron en el Comedor Popular los siguientes raciones:

Granos, 150; verduras, 80; desayunos, 2.—Toda, 243.

Escándalo

En la calle de la Iglesia núm. 4, se produjo un hecho escandaloso, por manifestar el propietario de una casa, don Antonio Hernández, á tres vecinas de la misma calle, doña Adolfo y doña María Antón, que se habían casado con él.

Por lo que los dichos han sido pasados á disposición de la autoridad correspondiente.

Por el "piriquete"

El pasero Antonio García López, casado con doña María de los Angeles, que desde que celebró su boda no ha vuelto a casa, se encuentra en el extranjero, y se le ha puesto á disposición del Juez municipal.

Una pedrada

La niña de diez años Luis Salomón, que vive en el Barrio Hebrón, dedicada al servicio doméstico, trasladada por delante del edificio destinado al arresto, y cuando vulgarmente por «la Perrera», cuando recibía una pedrada en la cabeza, que le produjo un hematoma, sin que la lesionada manifestara el nombre del agresor ni el motivo de su acción.

En la Casa de Socorro fué curada la muchacha de una herida ciática, situada en la región occipital.

El pronóstico fué reservado y del hecho se dió cuenta al señor Juez municipal.

Se lesiona un pie

Requiere Requena Martínez, estando próximo á la pasarela del correo, fué derribado por un pie de caballo, causando varias contusiones en el dorso del pie izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

Pedro Sánchez Aranda, trabajando en la carga de mineral se produjo un resaca en la muñeca derecha.

Curado en la Casa de Socorro, pasó después á su domicilio.

dos del Ejército que se refieren á los beneficios de la ley de 1912, que les otorgaba derecho á ingreso en las academias regionales.

El general MARINA contesta que, previo informe de la Junta de Reenganche, volvieron á filas casi todos los expulsados.

Solo se excluyeron á tres suboficiales, diez brigadas y cuarenta y tres sargentos, de conducta poco recomendable.

Ignora si podrá hacer más en favor de los que están todavía fuera del Ejército.

Las reformas militares

Prosigue el debate sobre el artículo primero de las reformas.

Se presentan varias enmiendas que la comisión no acepta y son rechazadas.

Se admite una á la base séptima referente á la crisis caballar.

El señor ROMEO defiende una, que es desestimada.

En su discurso, se lamenta del escaso número de diputados que concurren al debate, pudiendo darse el caso de que resulten ilegales los acuerdos por falta de número.

Avanza la discusión hasta la base 8.ª.

Se acepta una enmienda del Sr. BURELL relativa á los coroneles que cuentan cuarenta y cinco años de servicios con abono.

Otras enmiendas á este mismo capítulo se desestiman.

El lunes habrá sesión

Madrid, 14.—(Urgente).

El señor VILLANUEVA propone que el lunes se celebre para celebrar sesión.

Varios diputados se oponen.

El señor ALCALA ZAMORA y otros defienden la propuesta presidencial, fundándose en la necesidad de aprobar sin demora el proyecto de reformas militares.

Al fin se acuerda que el lunes haya sesión.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció el bizarro capitán de Infantería don Juan de Celis Hernández, víctima de rápida enfermedad.

Tomó parte activa en las dos campañas, alzando por su distinguido comportamiento preciadas recompensas.

Esta tarde, á las seis, tendrá lugar el entierro.

A su desconsolada viuda y apenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

●●●

En Cartagena ha fallecido la respetable señora doña María Segado Nieto, hermana del comerciante de esta plaza don Joaquín y tia de don Tomás Segado y don Julio Sabarín.

Acompañamos en su duelo á la familia de la finada.

●●●

A edad muy avanzada dejó ayer de existir don Ramón Weil Half, comerciante muy conocido en esta plaza.

Persona de trato afable, supo granjearse el afecto de cuantos cultivaron su amistad.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

●●●

ESPECTÁCULOS

SEÑA VICTORIA

Misgífico estreno de la hermosa película en cuatro partes de interesante argumento y colosal presentación titulada «El vértigo».

También se estrena la bonita cinta «Eucenia de la Antártida».

Por última vez se exhibirán los episodios nuevos de «Libertad» y décimo de «El sello gris».

Muy en breve grandioso acontecimiento, estreno de la colosal película de dos horas y media de duración «Kip Kola Kop á los vencedores de la muerte», fenomenal éxito cinematográfico.

ALFONSO XIII

Continúa actuando con éxito los notables aristas Lolita Durán, la pareja Sánchez Díaz y el dueto Santo Ferry.

El programa de películas muy interesante y variado diariamente.

CAFÉ MARINA

Programa que hoy será interpretado por el notable quinteto Menestrals:

A las dos y media

«Printemps d'amour» (vals), Chocás; «El Barbero de Sevilla» (ópera), Rosini; «Marian» (fantasía), Messeut; «Doña Juana» (comedia), Beshowar; «Marche des Luis d'or», Panchoy.

De diez á una

«Papillon volage» (vals), Paradis; «Egmont» (ópera), Beshowar; «Sevillanas», Albeiz; «Los Cadejos de la Reina» (selección), Luna; «L'Arlesienne» (pastoral), B. Intermedio; «C. minuet»; «El faradole»; «Noche de encañotes» (romanza), Cerri; «Sesión Condal» (gavota), Mazzi; «Rasín» (two-step), Pujol.

DOCTOR LUIS MARINA

Profesor (con título) de vías urinarias del Instituto Rubio VENEREO Y SÍFILIS

Consulta exclusiva de esta especialidad, de dos á cinco. O'Donnell, 31, 2.º

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas DE MELILLA NUM. 2

Para el desempeño de este Grupo seis mil pares de alpargatas zapatos, se admiten proposiciones y modelos hasta las once del día 30 del actual, después de cuyo día se reunirá la junta económica para su adjudicación, teniendo presente que no se admitirá ninguna proposición en que no se haga constar el tiempo porque se mantiene los precios propuestos en la misma y el plazo de entrega, libre de gastos, en el almacén del Grupo.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Melilla 13 de Junio de 1918.—El Comandante Mayor, Antonio Espinosa.—V.º B.º, el Teniente Coronel primer jefe, Espinosa. 1.592-b

(Continuará.) Miguel España

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL

CONSULTA DE 10 á 12 y de 4 á 6

EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 46, principio

DE ACTUALIDAD

EL CRIMEN DE D. NILO

RECUERDOS DE UN REPORTER

(PARA «EL TELEGRAMA DEL RIF»)

Como espero que sea del agrado de mis lectores, sobre todo de aquellos que desgraciadamente constituyen la mayoría, lectores asiduos de Xavier de Montipán, de Edgar Poe, de Ponson du Terrail y nuestro famoso Luis del Val, voy á comenzar hoy, ya que la actualidad á ello me da pie por estar celebrándose en la Audiencia las sesiones del crimen de don Nilo, algunas incidencias y detalles curiosos del período sumarial que por mi intervención como reportero me son muy conocidas.

LA PERDIDA DE FERRERO

En el mes de Junio del año de 1916, cuando periódicos y periodistas andábamos locos buscando el suceso de verano, ese suceso que fatalmente ha de venir para que nuestros lectores se solacen con su lectura y nosotros tengamos algo que ofrecerles que sea llamativo y reproductivo, se supo en Madrid que un señor anciano, rico comerciante de Pezuela de Tabora, donde también parece que se dedicaba, así como en Madrid á determinadas operaciones de préstamo, había desaparecido. Llamábase Ferrero y había venido á la Corte en un viaje de negocio para adquirir un molino y hacer un sueno con don Nilo.

Todas las gestiones de la policía para encontrar al anciano eran estériles: pero un día hubo un agente, que por tener relaciones con la hija del dueño del hotelito manchego, supo algún detalle raro, que puso sus sospechas en conocimiento de sus superiores gerárquicos y comenzó el servicio policíaco, que fué como sigue:

Sabía la policía que el Sr. Ferrero, al salir de la posada en que paraba para dirigirse al sitio en que lo mataron llevaba en el bolsillo la llave de su cuarto. Y esta llave fué encontrada una mañana en la acera de la derecha de la calle Mayor, hacia su mitad. ¿Quién podía haber dejado caer allí la llave, que una vez probada no cupo duda de que fuere la del cuarto del Sr. Ferrero?

El servicio fué dispuesto del modo siguiente: Después de las tres de la madrugada se congregaron en el hotelito de la calle de Lanuza, detrás de la plaza de Toros, ya en las afueras de la población, hasta el extremo de que las tapias del huerto dan ya á desdoblado.

Hecha una inspección ocular, se vió que había sido necesario borrar lavándose con ácido sulfúrico. En el suelo de la cocina, frente á una carbonera, se hallaron dos manchas de sangre y otra mancha grande lavada con el mismo ácido. En el fogón de la cocina estaba un hacha de pico. La mesa de despacho, único mueble de la casa, presentaba á su vez algunas manchas como de haber sido lavada, así como varios trozos de tabla de las del entarimado de una habitación, la contigua á la entrada á mano derecha, cuyo pavimento había sido sustituido en aquellos días de la pérdida del señor Ferrero.

La Brigada de Investigación, con su jefe Sr. Fernández Luna, el Inspector general don Carlos Blanco, y algunos otros jefes, con cuatro agentes á sus órdenes, estaban en el hotel aquella madrugada.

Obreros municipales llevados allí sin saber el objeto, trabajaron toda la noche sin descansar pisando y arrastrando el nuevo piso de aquella habitación, que antes había entarimada.

Desde el primer momento se acordó comenzar las pesquisas por allí, toda vez que las manchas de sangre vistas y las presuntas manchas que se notaban por el lavado con ácido sulfúrico demostraban que allí se había cometido un crimen, fuese el que fuese, pues hemos de advertir, por si no lo recuerdan los lectores, que el hotel no había sido alquilado á nombre de don Nilo, sino con un cambio de apellidos que pudieran despistar á los curiosos. Y decimos que desde el primer momento se pensó en aquella habitación porque si bien en la puerta de la carbonera se notaban manchas de sangre y aún señales en el polvo de caruón de haberse arrastrado telas formando un bulto pesado, allí no se veían señales de obra alguna reciente y en cambio en la habitación del despacho se había cambiado el pavimento por unos obreros que ya encontraron hecha la mayor parte de la labor, pues estaban arrancadas las tablas y episonado el terrazo.

El reportero pudo presenciar algún episodio policíaco de aquella noche trágica. Todos los presentes veían con cierto recelo en sus gestos como los picos de los obreros se hundían en el terreno con ese ruido sordo que tanto impresionaba porque se presume la aparición de lo insospechado. Mi ánimo, como buen gitano, no se aviene bien con es-

Regimiento Infantería Melilla núm. 59

Para el desempeño de este Cuerpo adquirir las prendas y efectos que se expresan á continuación, los contratadores que deseen presentar tipos y condiciones hasta fin de mes actual, deberán tener presente que las prendas han de ser de fabricación nacional y puestas libres de gastos en el Almacén del Cuerpo, stando de cuenta de los concursantes la devolución de los tipos no admitidos y para el cobro se tendrá en cuenta la fecha de entrega de la prenda, en tanto de acreedores y cuando la cantidad en situación del fondo material. El pago de este anuncio será de cuenta de los proveedores.

PRENDAS Y EFECTOS

Juegos de cila reglamentaria, 20; barreros de cila plaza, 25; paños de abrigo, 20; paños de cama, 20; paños de almohada, 20; coxas de una pieza, 80; de dos piezas, 30; mortajas de espaldas, 3.000; id. de espalda, 3.000; camisas de hombre estañado 6.000; pantalones de hombre estañado 6.000; paños de cama, 25; paños de cama, 1.000; medias, 8.000; calcetas, 16.000; calcetines, 8.000; calcetines, 1.200; paños, 8.000; medias de aso, 1.000; botines, 3.000; alpargatas, 16.000; botas, 8.000; guantes kaki, 4.000; pantalones kaki, 5.000; medias kaki, 4.000; gorras kaki de brigadas y suboficiales, 20; id. de pelo para los mismos, 20. Melilla 12 de Junio de 1918.—El Comandante Mayor, Antonio Batigieg.—Visto bueno, —El Coronel, Raibal. 1591-b

(Continuará.) Miguel España

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, botas de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de liquidación

ALFONSO XIII, núm. 25, esquina á Cacerol SE TRASPASA EL LOCAL

Doctor José Barrientes

Del Instituto Rubio

MATRIZ · PARTOS · ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 4 á 6

BOR JOSEFINA, 3 1251-b

Carbon barato

Cok en bolsa á 100 pesetas tonelada. En sacos de 20 kilos neto 4,50 pesetas (10 quintinos kilo).

Vegetal en bolsa á 100 pesetas tonelada. En sacos de 20 kilos neto 4,50 pesetas (10 quintinos kilo).

CARBONIFERA DEL RIF

Comes de Alabardes 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos

para el servicio de avisos dirigidos al Sr. O'Donnell, 46, principio de la calle de la Victoria, núm. 2.

CULTOS

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la capilla de Religiosas del Buen Consejo celebra sus cultos mensuales el día 16 del mes siguiente:

Á las siete, misa de Comunión general; á las 13.30, exposición de Su Divina Majestad, rezo de la Corona Franciscana, letanía cantada, plática por el R. P. Idelfonso de Cuencas ó hijo de San Francisco, sermónizado con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Se ruega la asistencia á los Hermanos y Hermanas pertenecientes á la V. O. T.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Sadía Sunitán Arrabal, Anita Mazonera García.

Defunciones.—Emilio Díez Luque, Antonio Aguirre Calderón, María del Carmen Martínez Hernández, Braulio Ortega Sánchez, Encarnación Navarro García y Mohamed ben Amé.

Matrimonios ninguno.

Empresa de coches

—DE—

Zeluan á Berkan y viceversa

SEÑORES SIMO Y TORRES

Servicio diario

Salidas de Zeluan á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 12

Para pasajes y demás informes, en Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600-a

"LA CASTELLANA"

S. Romero S. en C.

Alfonso XIII, Teléfono número 24. Telégrafo número 227.

La casa mejor surtida en ropa blanca para señoras y niños.

Nauconcos, Organdía, Etamines y Bueles para vestidos de señoras.

Medias de seda y transparentes, vestidos de niños, juegos de cristalería y ropita para recién nacidos, crepes para mantelería, corsets, perfumería, guantes y tiras bordadas al trón. Todo á precios baratísimos.

1.575-b

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, á las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Julio de 1918, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azúcarillos, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vaos y comón limpio, leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja, plomones, pollo, queso, secadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Doctors), todos los días laborables, de diez á doce.

Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

Los señores que desean tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada.

Melilla 10 Junio de 1918.—El Jefe Administrativo Delegado, Pedro Lapuerta. 1590-b

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello,
Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello,
Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello,
Caja con 12 SELLOS,

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
Melilla	7.30	7.30	17.00	17.00	14.01	14.01
Tarazona	7.32	7.32	17.02	17.02	14.03	14.03
Nador	7.44	7.47	17.12	17.12	14.13	14.13
Segangan	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.58
San Juan de las Minas	8.14	8.14	18.40	18.40	15.12	15.12

DESCENDENTES

ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
Melilla	11.37	11.37	8.35	8.35	17.44	17.44
Segangan	11.45	11.45	8.58	8.58	17.59	17.59
Nador	12.06	12.06	9.25	9.25	18.24	18.24
Segangan	12.16	12.18	9.34	9.34	18.32	18.34
Melilla	12.24	12.24	9.49	9.49	18.56	18.57

NOTAS:
1.º Los trenes 1, 2, 3 y 6, circulan con los del mismo número del F. C. Nador-Melilla.
2.º Los trenes números 21 y 22, con material y el número de asientos, será limitado.
3.º Los trenes 1 y 6 pasarán en el Estación (Cercos Casca).
Melilla 1.º de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES:
1.º Los viajeros de los señores viajeros, que para tener derecho al billete de Melilla, que el descuento de 25 por 100, se considerará indispensable que visiten de uniforme.
2.º Los señores de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
3.º Las clases 2.º y 3.º de viajeros tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.º clase, sin necesidad de pasaporte.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincoenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.
Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norie, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orona, Santander, Bilbao, Pasaia, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

FRIBERG & GIRONELLA

CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras
Obras Urbanas
Obras Públicas
Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado
Obras Hidráulicas
Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA
Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES
Se alquilan postales para establecimiento y habitaciones en calle B de Julio, 18. Raón D. Juan Malparián. Prim, 15. 1203-c

COMPRAS Y VENTAS
Vendo máquinas de coser nuevas, marca Worid, a precio de fábrica. Toledo, 2 (Polígono). 2236-c

Se vende la peluquería de calle Villafañes, núm. 14, por marcha de su dueño a la Península. 2261-c

Vendo máquina de pie para coser y mesa escritorio roble. Orán, 3, bajo, dcha. 2203-c

CONSULTAS
Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

Se ofrece administrador de un negocio. Excmo. Sr. D. Alfonso López, O'Donnell, 14, 1.º dcha. 100-c

Se alquila una casa con tres habitaciones, almacén propio para industria y un espacioso patio con cuartos, en la calle de Carlos V, núm. 13 (Industrial). Para más informes, Marqués de Vélez, n.º 3. 2234-c

Nueva zapatería "La Malagueña". O'Donnell, 9, al lado del Circulo Mercantil. Siganza y buen gusto. Visítala y verás la gran economía de lo nuevo.—Justo Moya González. 2239-c

Se vende el coche serret ruedas S de goma, con caballo enganchado. Para tratar, Castelar 14. "El Todo de Ocasión". 2233-c

Se vende tienda de comestibles. General Buceta, 32. 2206-c

COLOCACIONES
Faltan oficiales modistas. General Marina, 13, bajos. 2222-c

Se necesita oficial u oficiala que sepa preparar el corcho y hacerlo taponar a máquina en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle, frente a la Caseta de Afors. 2237-c

Se alquilan dos pisos Carlos de Aroliano, 15, seis habitaciones cada piso, instalaciones eléctricas, poco y alba. Raón D. Prim, 5, par. dcha. Uno 75 pesetas y 80 el otro. 2204-c

Se vende una heladora para 10 litros, sistema alemán, y un traje sin estrenar, color kaki, para un botones. Prim, 24, entresuelo, izquierda, de 3 a 5. 2208-c

Se vende el alquila peluquería, Margallo 11. Hacen falta oficiales. 2232-c

Se vende motocicleta 2 1/2 H. S.P., en buen estado. Dirigirse a Luisito Riaño en Zolán. 2295-c

OFERTAS Y DEMANDAS
Se alquila horno y despacho propio para panadería y pastelería en sitio céntrico. Informar en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle frente a la caseta de Afors. 2220-c

OFERTAS Y DEMANDAS
Se alquila horno y despacho propio para panadería y pastelería en sitio céntrico. Informar en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle frente a la caseta de Afors. 2220-c

Alquila habitaciones con luz eléctrica y con vistas a la calle. Canalejas 15, 2.º. 2207-c

Se vende el alquila peluquería, Margallo 11. Hacen falta oficiales. 2232-c

Se vende el alquila peluquería, Margallo 11. Hacen falta oficiales. 2232-c

Se vende el alquila peluquería, Margallo 11. Hacen falta oficiales. 2232-c

Se vende el alquila peluquería, Margallo 11. Hacen falta oficiales. 2232-c

Se vende el alquila peluquería, Margallo 11. Hacen falta oficiales. 2232-c

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha originalidad.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Telefonos 53 y 59

NOUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Carreteras de lujo

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha originalidad.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Telefonos 53 y 59

FARMACIA

del licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

El Testamento Rojo

FOR XAVIER DE MONTEPIN

Los ojos del señor de Thonnerieux habían llorado tanto que ya no contenían lágrimas. Largo tiempo permaneció absorto en sus rezos.

— Señor conde — dijo Jerónimo viendo la inmovilidad de su amo.

El señor de Thonnerieux irguió la cabeza y, advirtiendo el pensamiento de su fiel servidor, murmuró:

— No, mi buen Jerónimo, no; pero el final está próximo, y la primera vez que vuelva aquí, será para ocupar mi sepultura.

— Señor, esas ideas lo matan!

— Es preferible que así sea.

— Piense en mí, señor conde, que lo

quiero como si fuese mi hijo... Venga. Salgamos de aquí...

Al volver al hotel de la calle de Vaugirard, el conde se encerró en la cámara mortuoria que ya hemos descrito, y allí, con el rostro vuelto hacia el retrato de sus queridas muertas, se abismó en su dolor.

Acercábase la hora de comer; Felipe se había debilitado grandemente a pesar de haber dicho aquella mañana que se encontraba menos débil. Habírase dicho que su expedición al campo santo le había quitado la poca vitalidad que le restaba.

— Jerónimo — dijo al ayuda de cámara cuando vino a buscarle para conducirlo al comedor, — estoy extenuado.

— Me lo tomaba — murmuró el anciano sirviente. — Por fortuna un poco de alimento volverá la fuerza al señor conde.

— Lo que necesito es reposo... esta noche no comeré...

— ¡Ah! ¡eso sí que sería malo!... El señor conde debe tomar algún alimento aunque solo sea un huevo pasado por agua... algunas gotas de vino de Oportuno...

— No puedo, amigo mío...

— Pero, ¿por qué?

— Porque me es imposible tragar na-

da; lo que necesito es sueño; en vez de ir al comedor voy a acostarme.

— ¡El señor conde tomará siquiera su medicina?

— Bien.

Un momento después el conde estaba acostado, presa de una gran excitación nerviosa, que llenó de espanto a Jerónimo. Cuando el viejo doméstico le administró la poción prescrita por el médico, Felipe de Thonnerieux pareció despertar de una pesadilla. Pasó una de sus manos por su frente y dijo:

— ¡Qué sueño más extraño he tenido!

— ¿Un sueño?... — preguntó el criado.

— Sí, o mejor dicho, una pesadilla horrible.

— ¡Una pesadilla!... — repitió Jerónimo.

— Veía cuerpos humanos... cadáveres tendidos unos junto a otros como sobre las mesas de la Morgue...

— Felipe se interrumpió.

— La visita al cementerio, la vista de las tumbas, han surgido al señor conde estas ideas siniestras... — dijo vivamente el ayuda de cámara.

El señor de Thonnerieux movió la cabeza.

— No, no — dijo — esos cuerpos huma-

nos, esos cadáveres, los estoy viendo todavía... eran seis... cada uno de ellos llevaba al cuello o en la muñeca, la medalla de oro que mandé acuñar para conmemorar el nacimiento de mi hija...

Un hombre, cuchillo en mano, acercóse a aquellos cuerpos, disponiéndose a arrebatárselos las medallas; sus manos estaban ensangrentadas... grandes manchas sanguinolentas cubrían su rostro... ¡Ah! ¡qué horrible sueño!

— ¡Muy horrible! — dijo Jerónimo, — pero por fortuna el señor conde sabe el refrán que dice: «Todo lo que se sueña es mentira!»

La pálida cabeza del conde, un momento levantada, volvió a caer pesadamente sobre la almohada. El viejo ayuda de cámara creyó que lo que más convenía a su amo era el reposo, y se alejó.

A las nueve volvió; el conde tenía los ojos cerrados y respiraba muy irregularmente.

— ¡Duerme! — pensó Jerónimo, — todo indica que pasará buena noche, y mañana nuestro querido señor volverá a ser lo que fue ayer.

A las diez todo el mundo dormía en el hotel, excepto Felipe de Thonnerieux.

A esta hora, á consecuencia de una nueva crisis, incorporóse en el lecho y tendió con violencia los brazos hacia delante como para alejar los fantasmas que veía en su delirio. Sus labios se agitaban, como para hablar, pero de su garganta no salió sonido alguno. De repente sus ojos se apagaron, un temblor convulso agitó todos sus miembros, su cabeza cayó hacia atrás, de sus temblorosos labios salieron sonidos confusos, exhaló un largo suspiro y quedó completamente inmóvil.

El conde Felipe de Thonnerieux, el último de una gran raza, había dejado de existir.

En el hotel, ya lo hemos dicho, todos dormían.

Una lámpara, colocada sobre la mesa en la noche, iluminaba débilmente el cadáver del viejo hidalgo.

Próximamente á las nueve de la mañana del día siguiente llamó Jerónimo á la puerta de la habitación de su amo. Como no recibiese contestación alguna, entró, presa de un fatal presentimiento; aproximóse al lecho; uno de los brazos del conde descansaba sobre la colcha. El ayuda de cámara le cogió la mano, y estaba helada. Sobresaltado, inclinóse hacia su dueño y acercó su oído á los labios descoloridos del conde; ningún aliento se escapaba de ellos. Ya no era posible la duda. ¡El conde Felipe de Thonnerieux había dejado de existir!

El viejo ayuda de cámara exhaló un grito de desesperación y cayó de rodillas junto al lecho para rogar por el alma de aquel señor tan bueno, y al que tanto había querido.

Después de un rato, cuya duración le fué imposible determinar, se levantó, pues, en su calidad de hombre de confianza, tenía penosos deberes que cumplir.

Cerró todas las puertas, excepto la de la alcoba mortuoria; reunió á los criados para dárles cuenta de la desgracia, y, como el conde era muy querido de todos, la consternación fué general.

Preparóse la capilla ardiente, los religiosos vinieron á rezar al lado del cadáver, y Jerónimo fué á practicar las gestiones que son de rigor en estos casos.

Tres días luego el ayuda de cámara á casa del notario señor Perollet, que era, además amigo del conde y habitaba en la calle de Condé,

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan

RUBINAT-LORACH

Es la mejor agua mineral purificante

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua — LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente según temperamentos.

Administración: Balmes, 22 - BARCELONA

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza á las personas débiles - Depósito en todas las farmacias

Collin y Comp.ª - París 54-a

Paris Mode

Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente a la fotografía España).

Blusas, desde 3 pesetas, desde 3.95.

Crespones de seda doble ancho en todos colores. Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.

Precios sin competencia

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS "LAND-FORT" Y "PULPO"

Agente para Melilla, Ceuta y Tetán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros"

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones

General Pareja, núm. 1. Teléfono 129.—Melilla

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marzán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebudé que sea sea.

UNA PESETA CAJA

en farmacias y droguerías

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.

LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARJILA: Julio G. Díaz, correspondiente de periódicos.

ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.

TÁNGER: A. Arévalo, librería Excmo. Sr. D. M. de la Riva, librería de Enrique Riva, Boitán.

MÁDRID: Francisco Luján, plaza Celenque, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.

Y en los principales kioscos y librerías.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten solicitudes de defunción en la administración de este periódico